

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa-DDCCT No. 290
De 8 de junio de 2023

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 30 de marzo de 2023, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022, lanzó la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2023 Ronda I, dentro del del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 27 de abril de 2023 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa DDCCT No. 205 de 3 de mayo de 2023, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2023.Ronda I

Que en la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2023 Ronda I, se recibieron un total de noventa y tres (93) propuestas.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a la Lista de Resultados del Foro de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2023 Ronda I, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría B “Estudiante que esté cursando un posgrado en el territorio nacional, en una de las universidades acreditadas por el CONEAUPA y que esté vinculado a un investigador con grado de doctorado”, siete (7) propuestas, a saber:

Que mediante Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022, el Secretario Nacional de la SENACYT delegó la facultad de firma de la Resolución de Adjudicación hasta Cincuenta Mil Balboas (B/50,000.00) a los Directores de la SENACYT.

No.	Código del Proyecto	Área Temática	Título de la Propuesta
1	APY-NI-2023A-37	Ciencias Básica y Matemática	Evaluación de Rocaglatos como agentes antivirales contra el virus <i>Mayaro</i>
2	APY-NI-2023A-63	Ciencias Básica y Matemática	Parámetros ecológicos de la interacción parásito – hospedero de las avispas parasitoides <i>koinobiontes Diapriidae</i> y las hormigas hospederas <i>Acromyrmex coronatus</i> en Panamá
3	APY-NI-2023A-08	Medio Ambiente y Cambio Climático	Interacciones depredador-presa: Conducta de oviposición de <i>Toxorhynchites sp.</i> , <i>Aedes Aegypti</i> y <i>Aedes albopictus</i>
4	APY-NI-2023A-27	Ingeniería y Ciencias Tecnológicas	Evaluación de parámetros elásticos del suelo y su correlación con ensayos de penetración dinámica para el diseño de líneas de vida
5	APY-NI-2023A-16	Educación	Análisis, diseño y desarrollo de un Sistema De Predicción de Deserción Escolar Inteligente Consciente del contexto utilizando una arquitectura de microservicios
6	APY-NI-2023A-19	Medio Ambiente y Cambio Climático	Revisión filogenética y taxonómica de las serpientes ojo de gato (<i>Leptodeira spp.</i>) en Panamá
7	APY-NI-2023A-52	Ciencias Básica y Matemática	Estudio de Plasmones de Superficie en Óxidos Semiconductores Dopados

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar los fondos hasta la suma de VEINTE MIL BALBOAS CON 00/100 (B/.20,000.00) de la Convocatoria Pública de Nuevos Investigadores e Innovadores 2023 Ronda I para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
APY-NI-2023A-63	Parámetros ecológicos de la interacción parásito - hospedero de las avispas parasitoides koinobiontes Diapriidae y las hormigas hospederas Acromyrmex coronatus en Panamá	Instituto de Investigaciones Científicas y Servicios de Alta Tecnología - AIP /Investigador principal: Gabriel De Jesús Araúz	B/.20,000.00

SEGUNDO: Ordenar que se realice su publicación de la presente Resolución en la página web de la SENACYT, para efectos de su notificación.

TERCERO: Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución de Junta Directiva de la SENACYT No. 01 de 13 de enero de 2022 que aprueba el Reglamento de Convocatorias Públicas para el financiamiento no reembolsable de subsidios económicos a proyectos beneficiados de los Programas de la SENACYT, y la Resolución Administrativa DS No. 216 de 14 de abril de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.



ING. VIOLETTA CUMBERBATCH
DIRECTORA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES
CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS